

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ART. 108 DEL CPC

TRASLADO N° 016

FECHA: 21-03-2013

No. De Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Nombre Magistrado	Tipe de Traslado	Término	Folio
2013-00136-00	NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	EDINSON DIOSA RAMIREZ	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA C.V.C.	OSCAR A. VALERO NISIMBLAT	REPOSICION ART. 108 – 348-349 CPC	2 DIAS	37
2012-00126-00	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	GUSTAVO ERNESTO SANCHEZ ASEFF	UNIVERSIDAD DEL VALLE	RAMIRO RAMÍREZ ONOFRE	EXCEPCIONES	3 DIAS	152

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA SIENDO LAS 8:00 AM DEL 21 DE MARZO DE 2013.



MARÍA GLADYS LOAIZA MONTOYA

Secretaria